1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 8207-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	*FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA - FMCH*
OBJETO CONTRACTUAL	*"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa a personas que se encuentren en edades entre los 18 años y hasta los 59 años 11 meses de edad con discapacidad intelectual o múltiple asociada a intelectual que requieran de apoyos extensos o generalizados que habiten en la ciudad de Bogotá D.C, en las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social"*
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 3*
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CARRERA 13 H # 32 SUR 36 RAFAEL URIBE URIBE
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*ciae8207lote3@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	JEISSON FABIAN RANGEL LÓPEZ
CARGO	*COORDINADOR DE CENTRO*
No DE CELULAR	3105606363
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	CATALINA BOTERO BELTRÁN		
No DE CELULAR	3152571930		
CORREO ELECTRONICO	*Cboterob@sdis.gov.co*		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	18/02/2026	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 08:15 am	HORA FINAL DE LA VISITA: 12:20 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*50 participantes.*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA Asistencia: 47 participantes Inasistencia: 2 participantes Suspensión: 0 participantes Cupos disponibles: 01.	

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

Al ingreso al CIAE G3 se observa a los participantes recibiendo el refrigerio reforzado en compañía del equipo de talento humano del centro. Posteriormente se dividen en dos grupos, uno de ellos se organiza para iniciar actividad con los docentes del Colegio Integrado de Fontibón, con quienes realizan su proceso de inclusión educativa y un segundo grupo se queda inicialmente con la Trabajadora Social y posteriormente pasan a actividad con el educador físico y una de las talleristas para llevar a cabo acondicionamiento físico (danza). Una vez finaliza dicha actividad, este segundo grupo es subdividido, algunos participantes se dirigen a taller de manualidades con la tallerista y otros participantes realizan actividad de organización de kits de aseo con el terapeuta ocupacional.

Cabe resaltar que por ser día miércoles y tener inclusión educativa, no se encuentran divididos en los 4 grupos en los que generalmente están organizados de acuerdo a las habilidades.

En el recorrido por el centro, se evidencian las instalaciones en adecuado estado de asepsia y se conocen los integrantes del equipo de talento humano. Al ingresar al aula donde se encuentran los participantes de inclusión educativa, se dialoga con tres participantes frente a su experiencia en el servicio, obteniendo respuestas positivas del mismo. Igualmente verifico en dichos participantes el proceso de autogestión a la salud que se ha desarrollado con los participantes

que toman medicamentos, evidenciando que efectivamente cada uno carga su pastillero debidamente marcado y con su fotografía, con los medicamentos que le corresponden, teniendo conocimiento de cuáles medicamentos son, a qué horas le corresponde y para qué consumen cada uno de ellos.

De acuerdo al cronograma general de actividades se tenía proyectada actividad "Rumba" a las 11:00 horas con el SENA, sin embargo, reportan que el funcionario llegó a las instalaciones del CIAE G3 disculpándose de no poder realizar la actividad, toda vez que se encontraba en mala condición de salud.

A las 12:00 horas empiezan a recibir el almuerzo, actividad acompañada por el equipo de talento humano. Se verifica que los alimentos correspondan al ciclo menú del día de acuerdo a la minuta y se pregunta por el estado de los alimentos a los participantes, quienes manifiestan agrado por lo que están comiendo.

Posteriormente se solicitó al coordinador del centro socializar casos especiales, donde fueron enunciados los siguientes:

- **DIANA PAOLA PEÑA MARTÍNEZ**

El referente familiar de la participante, presenta bajo nivel de corresponsabilidad, por lo cual se encuentra citado en nivel central de SDIS el día 19 de febrero. En su historia social se puede evidenciar que no tiene intervenciones individuales en el mes de febrero, la última es del 21 de enero por parte del educador físico, por lo que se informa al coordinador, la importancia de tener registros de las intervenciones individuales de los participantes en todos los meses, teniendo en cuenta que, si bien no ha finalizado febrero, solo restan 10 días para ello y no reposan intervenciones en casi un mes.

- **FARAHUT GAITÁN HERNÁNDEZ**

El referente familiar del participante, presenta bajo nivel de corresponsabilidad, por lo cual se encuentra citado en nivel central de SDIS el día 19 de febrero. En su historia social se puede evidenciar que:

- ✓ Presenta intervención individual del profesional en Terapia Ocupacional, el día 2 de febrero, con el objetivo de identificar hábitos y rutina de higiene y lavado de manos.
- ✓ Presenta intervención individual del educador especial, el día 12 de febrero, con el objetivo de fortalecer habilidades de aprendizaje relacionadas con la atención, seguimiento de instrucciones y organización secuencial de acciones.

- **KEVIN ALEXANDER MORENO GARCÍA**

El participante se encuentra pendiente para egresar del servicio. En su historia social se puede evidenciar que:

- ✓ Presenta intervención individual del profesional en Trabajo Social, el día 10 de febrero, donde se realizó visita domiciliaria de seguimiento y cierre del proceso.
- ✓ Presenta intervención individual del Auxiliar de enfermería, el día 10 de febrero, en relación al mantenimiento de autogestión en salud y autocuidado en casa.
- ✓ Presenta intervención individual del educador especial, el día 11 de febrero, con el objetivo de fortalecer habilidades de aprendizaje, especialmente, organización secuencial y seguimiento autónomo de instrucciones.

También se verifica historia social del participante **CRISTIAN CAMILO ORTIZ GUTIERREZ** quien durante la realización del recorrido se muestra reacio a participar de las actividades, se indaga directamente con el participante quien menciona que uniformados de la Policía le solicitaron un registro de sus pertenencias, lo que le generó disgusto, ante lo cual el coordinador le explica que son funciones de la policía, que debe estar tranquilo y participar de las actividades. En su expediente presenta la Ficha técnica de actividades para hacer en casa y una intervención individual del educador especial, el día 3 de febrero, con el objetivo de fortalecer habilidades del aprendizaje, lectura y escritura funcional a partir de una receta (torta de pan).

Se verifica la carpeta **ACTAS**, cuya última acta data de fecha 05 de febrero, con tema “Socialización formatos documentales, establecidos para el control de actividades.

MINUTA DEL DÍA

Durante la visita de seguimiento se verifica el ciclo menú, correspondiendo al menú 13 de la semana 3:

- Refrigerio reforzado: chocolate, queso campesino, arepa de maíz, mandarina.
- Almuerzo: cerdo guisado, arroz con ajonjolí, ensalada de espinaca, mango, fresa y miel, yuca dorada, crema de ahuyama, jugo de guayaba.
- Onces: galleta wafer, ensalada de frutas con queso rallado.

Hay (22) participantes con dieta hipocalórica por sobrepeso, queda pendiente abordar con la nutricionista dichos casos, toda vez que no se encontraba laborando el día de la visita de seguimiento.

ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA

Cupos disponibles: 01, sin embargo, durante el desarrollo de la visita se entrevistó a referente familiar de un participante el cual según reporta el coordinador ingresará al servicio el día 19 de febrero, completando los cupos.

Asistencia: 47 participantes.

Inasistencia: 2 participantes

- Manuel Mendoza Aldana: Tiene cita médica.
- Diego Nicolás Villada Bocachica: Presenta síntomas gripales.

DATOS DE INTERÉS

INGRESOS (01)
El día 18 de febrero ingresa el participante ARLEY CORREA CHAVERRA, quien se muestra con actitud y disposición para el desarrollo de actividades propuestas por el centro.

EGRESOS (01)
El día 9 de febrero egresó la participante ANGIEE YULIETH HERNÁNDEZ TORRES por inclusión laboral efectiva. Se encuentra laborando en almacén Jumbo del 20 de Julio como auxiliar de bodega.

TRASLADOS: No se han presentado en lo corrido del mes de febrero.
ASISTENCIA ALIMENTARIA: Ningún participante.
CAMBIO DE PAÑAL: Ningún participante.
TOMA DE MEDICAMENTOS: (09) participantes. Autogestión en salud (toma de medicamentos de manera autónoma).

TALENTO HUMANO VERIFICADO EN LA VISITA:

- No hay talento humano pendiente por contratar.
- La profesional Glendy Karine Torrado, educadora especial, no se encuentra en el centro, según informa el coordinador se encuentra en reunión con la directora de la fundación.

N°	CARGO	NOMBRE	ACTIVIDAD
1	Coordinador	Jeisson Fabián Rangel López	Atención visita seguimiento.
2	Psicólogo	Fernando Alexander Bonilla Sandoval	Acompañamiento inclusión educativa.
3	Trabajadora Social	Sandra Carolina Pinto Colorado	Informe cualitativo y cuantitativo, validación.
4	Terapeuta Ocupacional	John Fredy Ordoñez Ramos	Actividad de organización de kits de aseo.
5	Educador Físico	Ángel Andrés Cocoma García	Dirige actividad de danza – Acompaña actividad de manualidades

6	Auxiliar de Enfermería	Yudy Patricia Berbeci Muñoz	Actividades propias del cargo.
7	Nutricionista	Kevin Alexander Herrera Olaya	Asiste tres veces a la semana.
8	Tecnólogo en gastronomía	Luis Felipe Escobar Montoya	Actividades propias del cargo.
9	Tallerista	Yanis Anaya Casarubia	Acompaña actividad física – Dirige taller de manualidades
10	Tallerista	Iván Leonardo Quintero Cruz	Actividad organización kit de aseo
11	Técnica Ambiental	Jennifer Tatiana Valderrama Santos	Demarcación de rutas de evacuación
12	Técnico en gestión documental	Liliana Pilar Jiménez Villalba	Actividades propias del cargo.
13	Manipuladora de alimentos	Angela Beatriz Galvis Giraldo	Actividades propias del cargo.
14	Manipuladora de alimentos	Arelis Guarnizo Yara (discapacidad auditiva leve)	Actividades propias del cargo.
15	Auxiliar servicios generales	Kelly Coromoto González González	Actividades propias del cargo.
16	Auxiliar servicios generales	Yenny Johana Niño León (discapacidad múltiple)	Actividades propias del cargo.

EJES DE ACCIÓN

VIDA INDEPENDIENTE PARA LA INCLUSIÓN

Es verificada la carpeta EJE VIDA INDEPENDIENTE donde reposan los soportes de las siguientes acciones:

- 2 febrero: Programa habilidades ocupacionales – Taller prevocacional (manualidades) desarrollado en CIAE.
- 2 febrero: Programa habilidades motoras – Deporte competitivo (balón mano) desarrollado en Parque Gustavo Restrepo.
- 2 febrero: Programa habilidades conceptuales- Acompañamiento pedagógico desarrollado en CIAE.
- 3 febrero: Habilidades prácticas – AIVD (manejo de medicamentos) desarrollado en CIAE.
- 3 febrero: Programa habilidades ocupacionales – Taller productivo (arte country) desarrollado en CIAE.
- 3 febrero: Programa habilidades conceptuales - Lectura y escritura (receta de pan) desarrollado en CIAE.
- 3 febrero: Programa habilidades motoras – Habilidades motoras básicas (salto) desarrollado en Parque Gustavo Restrepo.
- 3 febrero: Programa habilidades conceptuales – Lenguaje receptivo y expresivo (conversatorio) desarrollado en CIAE.
- 4 febrero: Programa habilidades motoras – Escuela de la bici desarrollado en Parque Metropolitano Bosques de San Carlos.

- 4 febrero: Programa habilidades ocupacionales – Taller expresión artística y cultural (taller danzas) desarrollado en CIAE.
- 4 febrero: Programa habilidades conceptuales – Acompañamiento pedagógico desarrollado en CIAE.
- 4 febrero: Programa habilidades motoras – Desarrollo físico y habilidad motora (coordinación con raqueta) desarrollado en CIAE.
- 5 febrero: Programa habilidades motoras – Deporte competitivo funcional (baloncesto) desarrollado en Parque Gustavo Restrepo.
- 5 febrero: Programa habilidades emocionales – Autodeterminación (clarificando mis valores) desarrollado en CIAE.
- 5 febrero: Programa habilidades prácticas – AVD (higiene en el ámbito deportivo) desarrollado en CIAE.
- 5 febrero: Programa habilidades ocupacionales – Taller productivo (cierre de tejidos) desarrollado en CIAE.
- 6 febrero: Programa habilidades motoras – Acondicionamiento físico (recreación IDRD) desarrollado en Parque Gustavo Restrepo.
- 6 febrero: Programa habilidades ocupacionales – Taller recreativo (juegos creativos) desarrollado en Parque Gustavo Restrepo.
- 9 febrero: Programa habilidades prácticas – AIVD (tienda sabores con sentidos) desarrollado en CIAE.
- 10 febrero: Programa habilidades conceptuales – Educación y manejo del dinero, desarrollado en CIAE.
- 10 febrero: Programa habilidades conceptuales – Lectura y escritura (inventario de productos de la tienda) desarrollado en CIAE.
- 11 febrero: Programa habilidades conceptuales – Antes y después organizo mis acciones, desarrollado en CIAE.
- 12 febrero: Programa habilidades conceptuales – Taller de lectura reflexiva el pingüino y el oso polar, desarrollado en CIAE.
- 12 febrero: Programa habilidades conceptuales - Taller organizamos acciones en grupo, desarrollado en CIAE.

INCLUSIÓN EDUCATIVA (39)

La inclusión educativa se realiza con el Colegio Integrado de Fontibón, en las instalaciones del CIAE G3, los días lunes y miércoles, actividad cuyo seguimiento es realizado por la educadora especial y que realizan (39) participantes:

- Andrea Catalina Ortiz Sepúlveda
- Andrés Leguizamón Buitrago
- Dirlen Arturo Triana Triana
- Edgar Efraín Guerrero González
- Farahut Gaitán Hernández
- Karla Rocío Cañas Chaguala
- Claudia Alejandra Rodríguez Lancheros
- Yeimmi Sanndy León Rincón
- Jorge Humberto Viasus López

- Leidy Yubith Sabogal Castellanos
- Diana Carolina Suarez Meneses
- Juan Esteban Lozano Luna
- Luz Mery Herrera Morales
- Angie Sulay García Jiménez
- Diana Paola Peña Martínez
- Edward Elías Ricardo Yara
- Claudia Paola Molina Quintero
- Weiny Yarley Rodríguez Aldana
- Juan Manuel Chingate Gómez
- Juan José Ojeda Vargas
- Gladys Fabiola Martínez Gil
- Diego Nicolas Villada Bocachica
- Cristian Camilo Ortiz Ruiz
- Karen Tatiana Gamboa Zamora
- Rusbel Giovanny Gallo Pascagaza
- Bryan Oswaldo Espinosa Navarro
- Andrea Liney Rodríguez Arrieta
- Everth Duban Castro Benítez
- Jhon Jairo Vargas Bueno
- Leidy Daniela León Narváez
- Geraldin Tatiana Ramírez Silva
- Manuel Mendoza Aldana
- Juan Sebastián Galindo Bustos
- Hernando Cárdenas Capera
- Ivonne Johanna Bejarano Hernández

- Carlos Andrés Trujillo Torres
- Cesar Enrique Delgado
- Yuly Andrea Corredor Salazar
- Willian Nicolas Rojas Munevar

FAMILIAS INCLUSIVAS

- ✓ El 11 de febrero en el marco de la estrategia “cuidando al cuidador”, se realizó taller de cerámica en el Parque Entre Nubes, el cual contó con la participación de 13 familias.
- ✓ A su vez se encuentra programado el 27 de febrero el taller pedagógico y formativo a cargo de la trabajadora social, con RECA - RED EMPLEO CON APOYO, donde les brindan información sobre inclusión laboral. Cabe resaltar que RECA exige acompañamiento familiar en la inclusión laboral.

Cabe resaltar que, de acuerdo a lo manifestado por el coordinador y la trabajadora social, todos los participantes cuentan con red de apoyo.

Al verificar la Carpeta FAMILIAS INCLUSIVAS, no se encuentra archivado lo correspondiente al mes. Cabe resaltar que durante el desarrollo de la visita se archivan los respectivos folios de la actividad adelantada el 11 de febrero.

VISITAS DOMICILIARIAS

Se han realizado durante el mes de febrero (04) visitas domiciliarias, tres por ingresos de los últimos seis meses y una por egreso:

- ✓ Leidy Daniela León
- ✓ Manuel Mendoza Aldana
- ✓ Juan Sebastián Glaidno
- ✓ Kevin Alexander Moreno García

Se tienen proyectadas (02) visitas para la semana entrante de los participantes:

- ✓ Andrea Rodríguez
- ✓ Diego Villada

ENTORNOS INCLUSIVOS

El CIAE G3 presenta articulaciones con las siguientes entidades:

- SENA: Actividad física los días miércoles. Actividad de bisutería inicia el jueves 19 de febrero y se desarrollará los días martes y jueves.
- IDRD: Todos los martes escuela de la bici. Igualmente se tiene proyectada salida al Museo Nacional para el 25 de febrero.
- Colegio Integrado de Fontibón: Inclusión educativa todos los lunes y miércoles en el CIAE G3.
- Parque Entre Nubes: Actividad con referentes familiares llevada a cabo el día 11 de febrero.
- Subred Centro Oriente: Se tiene proyectada capacitación de salud sexual y reproductiva para el 19 de febrero.
- Bibliored: Todos los jueves a las 2:00 pm en el CIAE G3.

A su vez, al revisar la Carpeta ENTORNOS INCLUSIVOS reposan las siguientes actas:

- Acta No. 25 del 9 de febrero, tema “Seguimiento articulación IDRD”.
- Acta No. 28 del 10 de febrero, tema “Seguimiento articulación huerta”.
- Acta No. 30 del 10 de febrero, tema “Seguimiento articulación escuela de la bici”.
- Acta No. 32 del 11 de febrero, tema “Seguimiento articulación Parque Entre Nubes”.
- Acta No. 35 del 12 de febrero, tema “Seguimiento articulación Bibliored”.

ESTUDIO DE CASO:

Se encuentra proyectado para el 26 de febrero el estudio de caso del participante KEVIN ALEXANDER MORENO GARCÍA por plan cumplido. Refiere el coordinador que lleva aproximadamente 6 años en el servicio y presenta dificultad a nivel comportamental, manifiesta que ha sido grosero con el equipo. Por otra parte, ya terminó el bachillerato, no se quiere vincular laboralmente y no le gusta participar en las actividades. El referente familiar tiene corresponsabilidad, el participante se encuentra vinculado a jóvenes en acción, tiene emprendimiento de manillas y bufandas. De acuerdo a lo manifestado por el coordinador, la referente técnica consideró que se debe realizar egreso por plan cumplido. La referente familiar (madre) está citada para el día viernes 20 de febrero.

SEGUIMIENTOS BIMESTRALES:

Se encuentran proyectados para el 23 de febrero los seguimientos bimestrales de (07) participantes:

- Andrea Liney Rodríguez Arrieta
- Brayan Oswaldo Espinoza Navarro
- Carlos Andrés Trujillo Torres
- Cesar enrique Delgado
- Everth Duván Castro Benítez
- Juan Sebastián Galindo Bustos
- Rusbel Giovanny Gallo Pascagaza

OBLIGACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo, así como implementar y ejecutar en los plazos propuestos las actividades técnicas adicionales ofertadas en el proceso de selección, en las condiciones presentadas en la ficha técnica.	X		Actualmente cuenta con la contratación de dos personas con discapacidad en el perfil de manipuladora de alimentos, Arelis Guarnizo Yara quien presenta discapacidad auditiva leve y en el perfil de auxiliar de servicios generales, Yenny Johana Niño León, quien presenta discapacidad múltiple.	Acta de visita
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		El informe de ejecución correspondiente al mes de enero, se entregó vía correo electrónico el día 02/02/2026. El envío del informe cualitativo y cuantitativo fue el 23 de enero del 2026.	Acta de visita - Drive

	11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de una orientación y /o capacitación.	X		El asociado realizó cualificación con talento humano el día 17/12/2025, por tanto, le corresponde en el mes de marzo.	Acta de visita	
	12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	X		En lo corrido del mes de febrero, no se han realizado requerimientos al asociado.	Acta de visita	
	14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		No se observa en el desarrollo de la visita ninguna propaganda a nombre de la organización, que comprometa a la población vinculada al convenio.	Acta de visita	
	15. Guardar la debida reserva de la información y de las actividades que se realicen en el marco del convenio de asociación, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	X		Se evidencia debida reserva de la información y actividades que se realizan en el marco del convenio.	Acta de visita	

	16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	X		En lo corrido del mes no se han presentado requerimientos de las autoridades competentes.	Acta de visita	
	17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social de los participantes, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		Se evidencia custodia de las historias sociales. Durante la visita no se evidencia que se entregue información referente a la ejecución del convenio de asociación a personal no autorizado por la SDIS o a terceros.	Acta de visita	
	18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		No se observan reuniones, manifestaciones, ni publicidad de índole política en los diferentes espacios del Centro Integrarte Atención Externa Grupo 3.	Acta de visita	

	20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	X		En lo corrido del mes no se han realizado activaciones de ruta.	Acta de visita	

	22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento del coordinador del centro, igualmente el talento humano estuvo presto a proporcionar la información solicitada.	Acta de visita	
	2. Registrar en el Informe mensual cualitativo y cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.	X		Se proyecta entrega del informe cualitativo y cuantitativo para el día 23/02/2026.	Acta de visita	
	4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		Se evidencia cumplimiento del horario establecido, hora de llegada al Centro a las 8:00 am de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Acta de visita	

	6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Se evidencian en funcionamiento las (08) cámaras de circuito cerrado de televisión, ubicadas en los diferentes espacios del centro. El monitor se encuentra en la oficina de coordinación, bajo responsabilidad del coordinador del centro.	Acta de visita	

	9. Actualizar la malla de identificación de actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares o cuidadores-as. La cual será entregada por el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cualitativo y cuantitativo, el día 25 de cada mes.	X		La última entrega de la malla de identificación de actores del servicio, fue actualizada el día 23/01/2026.	Acta de visita	
	11. Elaborar y entregar informe final de gestión dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la finalización de la ejecución del convenio de asociación, con el análisis de resultados, de la ejecución de la totalidad del periodo contratado, evidenciando el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio.	N/A	N/A	N/A	N/A	
	1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		En las situaciones concretas verificadas en la visita, se evidencia cumplimiento de procedimientos misionales e instructivos, por parte del talento humano del centro.	Acta de visita	

	2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	X		En la visita se evidenció que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia, negligencia, descuido, exclusión, discriminación y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental.	Acta de visita	
	3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X		El coordinador manifiesta que durante el mes de enero dio cumplimiento a la presente obligación, informando de manera inmediata al referente técnico, todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y sus participantes.	Acta de visita	

	4. Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.	X		**VIDA INDEPENDIENTE PARA LA INCLUSIÓN** **Programa habilidades ocupacionales:** Taller prevocacional (manualidades), Taller productivo (arte country), Taller expresión artística y cultural (taller danzas), Taller productivo (cierre de tejidos), Taller recreativo (juegos creativos). **Programa habilidades motoras:** Deporte competitivo (balón mano), Habilidades motoras básicas (salto), Escuela de la bici, Desarrollo físico y habilidad motora (coordinación con raqueta), Deporte competitivo funcional (baloncesto), Acondicionamiento físico (recreación IDRD). **Programa habilidades conceptuales:** Acompañamiento pedagógico, Lectura y escritura (receta de pan), Lenguaje receptivo y expresivo (conversatorio), Educación y manejo del dinero, Lectura y escritura (inventario de productos de la tienda), Taller "Antes y después organizo mis acciones", Taller de lectura reflexiva "El pingüino y el oso polar", Taller "organizamos acciones en grupo". **Programa habilidades prácticas:** AIVD (manejo de medicamentos), AVD (higiene en el ámbito deportivo), AIVD (tienda sabores con sentidos). Programa habilidades emocionales: Autodeterminación (clarificando mis valores).	Acta de visita - Expedientes	

				FAMILIAS INCLUSIVAS El 11 de febrero se realizó taller de cerámica en el Parque Entre Nubes, el cual contó con la participación de 13 familias. A su vez se encuentra programado el 27 de febrero el taller pedagógico y formativo a cargo de la trabajadora social, con RECA - RED EMPLEO CON APOYO. **VISITAS DOMICILIARIAS** Se han realizado durante el mes de febrero (04) visitas domiciliarias y se tienen proyectadas las visitas de los participantes Andrea Rodríguez y Diego Villada para la semana entrante. **INCLUSIÓN EDUCATIVA** La inclusión educativa se realiza con el Colegio Integrado de Fontibón, en las instalaciones del CIAE G3, los días lunes y miércoles, actividad cuyo seguimiento es realizado por la educadora especial y que realizan (39) participantes. **ESTUDIOS DE CASO:** Se encuentra proyectado para el 26 de febrero el estudio de caso del participante KEVIN ALEXANDER MORENO GARCÍA por plan cumplido. La referente familiar		

				(madre) está citada para el día viernes 20 de febrero. **SEGUIMIENTOS BIMESTRALES:** Se encuentran proyectados para el 23 de febrero los seguimientos bimestrales de (07) participantes. **ENTORNOS INCLUSIVOS** El CIAE G3 presenta articulaciones con las siguientes entidades: • SENA: Actividad física los días miércoles. Actividad de bisutería inicia el jueves 19 de febrero y se desarrollará los días martes y jueves. • IDRD: Todos los martes escuela de la bici. Igualmente se tiene proyectada salida al Museo Nacional para el 25 de febrero. • Colegio Integrado de Fontibón: Inclusión educativa todos los lunes y miércoles en el CIAE G3. • Parque Entre Nubes: Actividad con referentes familiares llevada a cabo el día 11 de febrero. • Subred Centro Oriente: Se tiene proyectada capacitación de salud sexual y reproductiva para el 19 de febrero.		

				• Bibliored: Todos los jueves a las 2:00 pm en el CIAE G3.		
	5. Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del centro.	X		El cronograma general de actividades del centro se encuentra en la oficina de coordinación.	Acta de visita	
	6. Elaborar y mantener el Plan de Atención Individual de las personas de acuerdo con las características de las personas, los lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el anexo técnico.	X		Se propone trabajar interdisciplinariamente en el PPA del participante Cristian Camilo Ortiz Gutiérrez con el objetivo de involucrarlo en las actividades del centro.	Acta de visita	
	7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	X		Se encuentra proyectado para el 26 de febrero el estudio de caso del participante KEVIN ALEXANDER MORENO GARCÍA por plan cumplido.	Acta de visita	
	8. Llevar el registro actualizado de las historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	X		Se realiza revisión aleatoria de historias sociales, las cuales se encuentran con registros actualizados, formatos debidamente diligenciados y firmados por parte de profesionales, siguiendo los lineamientos del SIG.	Acta de visita - Formatos de historias sociales	

	9. Elaborar seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.	X		Se encuentran proyectados para el 23 de febrero los seguimientos bimestrales de (07) participantes.	Acta de visita	
	10. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X		El asociado acepta que los derechos patrimoniales, en caso que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.	Acta de visita	

	11. Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	X		En lo corrido de febrero no se han presentado actos relacionados con cualquier tipo de maltrato contra la mujer.	Acta de visita	
	12. Articular acciones con las entidades y autoridades competentes para garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentres en inobservancia, amenaza o vulneración.	X		En lo corrido de febrero no se han requerido las acciones descritas en la presente obligación.	Acta de visita	
	13. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	X		Se ha dado cumplimiento a las actividades requeridas.	Acta de visita	

	11. Realizar el reporte de activación en el sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente.	X		El día 18 de febrero ingresa el participante ARLEY CORREA CHAVERRA. El día 9 de febrero egresó la participante ANGIEE YULIETH HERNÁNDEZ TORRES por inclusión laboral efectiva. No se han presentado traslados en lo corrido del mes de febrero.	Acta de visita	

	12. El asociado deberá realizar la recolección de información misional en los instrumentos definidos en el sistema de gestión para la información primaria de las personas beneficiarias de los servicios sociales de la entidad, atendiendo "los lineamientos otorgados por la SDIS para la implementación del aplicativo SIRBE Web en donde se determina el empleo de este como herramienta de recolección de la información y en donde se precisa que no se requiere la impresión de los instrumentos de recolección de información, tales como formato Ficha SIRBE servicios sociales información básica y transversal: cabezote (FOR-PSS-321) o de la ficha SIRBE variables específicas.	X		El día 18 de febrero ingresa el participante ARLEY CORREA CHAVERRA. El día 9 de febrero egresó la participante ANGIEE YULIETH HERNÁNDEZ TORRES por inclusión laboral efectiva. No se han presentado traslados en lo corrido del mes de febrero.	Acta de visita	
	6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	X		Se verifica exclusividad del talento humano con el cumplimiento del horario del servicio establecido en el anexo técnico.	Acta de visita	
	2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida	X		Durante la visita de seguimiento se verifica el ciclo menú, correspondiendo al menú 13 de la semana 3.	Acta de visita	

	1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS			No se verificó sabana de elementos.		

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA

Se verifica cumplimiento de las obligaciones, pendiente ejecución de algunas actividades a desarrollarse en el transcurso del mes, envío de soportes de manera oportuna y seguimiento a casos especiales.

OBSERVACIONES

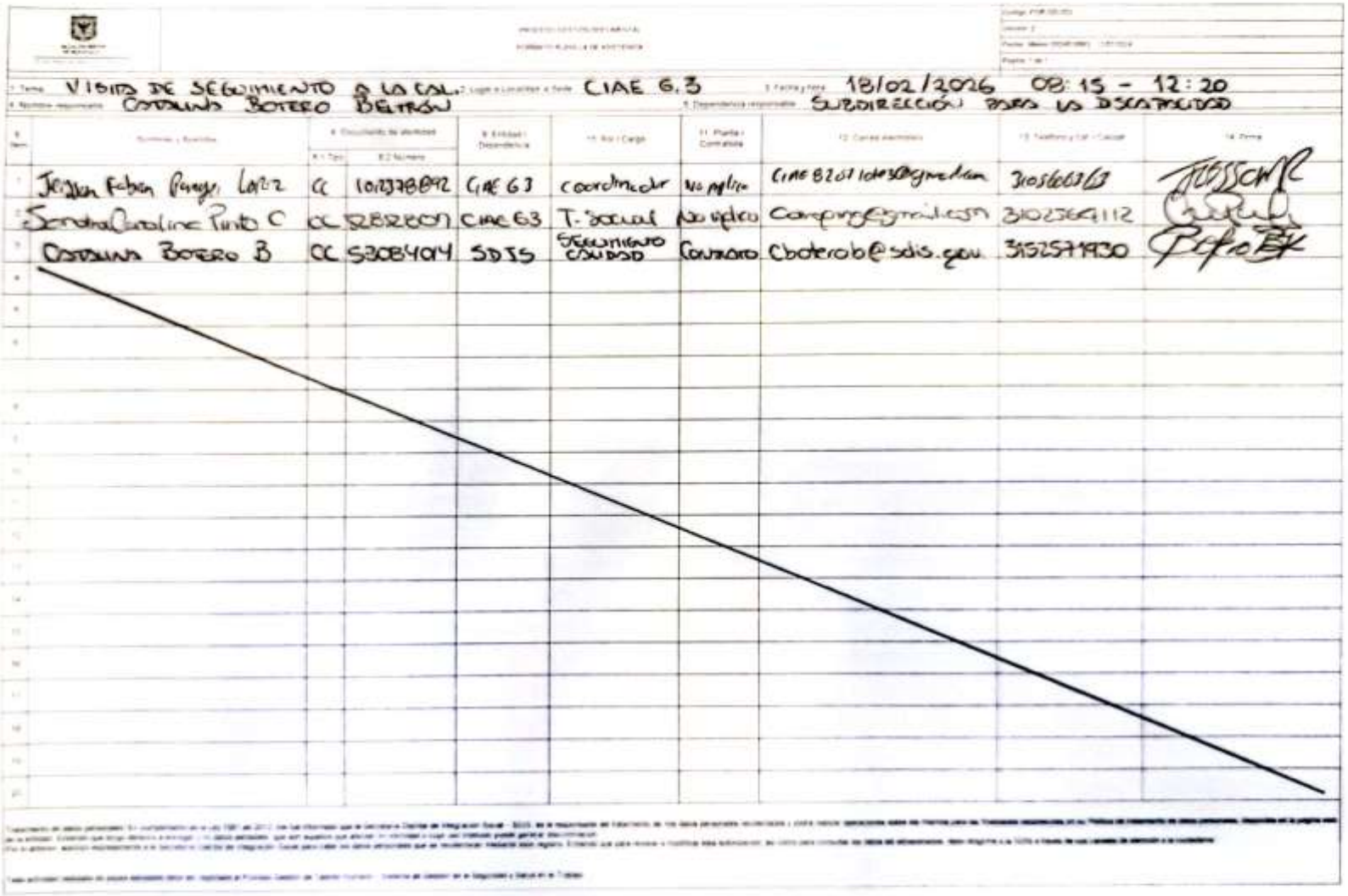
Se recuerda garantizar la ejecución de las actividades planeadas por los profesionales, teniendo como referente los programas descritos en el anexo técnico enfocados en el Programa de Habilidades Emocionales para sentir la Inclusión, Programa de Habilidades Conceptuales para entender la Inclusión, Programa de Habilidades Practicas para ejercer la Inclusión (AVD y AIVD), Programa de habilidades motoras para disfrutar a Inclusión y Programa de Habilidades Ocupacionales para agenciar la Inclusión.
Se reconoce el trabajo realizado con relación a la autogestión de medicamentos, corroborada durante la visita de seguimiento.

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Archivar los folios correspondientes a las actividades desarrolladas en el CIAE G3 de manera oportuna en el expediente correspondiente.	PERMANENTE
Realizar intervenciones individuales de todos los participantes de manera periódica, evitando que queden grandes espacios de tiempo sin intervención por parte del equipo profesional.	PERMANENTE
Trabajar interdisciplinariamente en el PPA del participante Cristian Camilo Ortiz Gutiérrez con el objetivo de involucrarlo en las actividades del centro.	INMEDIATO

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? N/A FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 14/01/2026 SI ❑ NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: En la última visita no se dejaron acciones de mejora.

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	JEISSON FABIAN RANGEL LÓPEZ
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	SE ANEXA FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADOR DE CENTRO
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	CATALINA BOTERO BELTRÁN
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	SE ANEXA FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA



2. Tema: VISITA DE SEGUIMIENTO A LA CAL. 3. Lugar y Localidad o Sede: CIAE 6.3 3. Fecha y hora: 18/02/2026 08:15 - 12:20
4. Nombre responsable: CATALINA BOTERO BETRÁN 5. Dependencia responsable: SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad: 8.1 Tipo	8.2 Número	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
1	Jaider Fabian Parra Lopez	CC	1012378892	CIAE 63	coordinador	No aplica	CIAE6301idt@gmail.com	3105603163	
2	Sandra Caroline Pinto C	CC	52852607	CIAE 63	T. Social	No aplica	Campus@gmail.com	3102364112	
3	Catalina Botero B	CC	53084014	SDIS	SEGUIMIENTO CONTRATO	Contratista	Cboterob@sdis.gov.	3152571930	